

asociación para
el desarrollo de la

adrae
riberalta
del ebros

D. Antonio Manresa Gistas con NIF. Número 17.721.724-V y D. José Miguel Achon Lozano con NIF 17.718.713-L y domicilio para notificaciones en calle Mayor, número 9, 1ª del municipio de GALLUR, provincia Zaragoza, C.P. 50650 en calidad de Secretario Y Presidente de la entidad: ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA RIBERA ALTA DEL EBRO ADRAE NIF:G-50904366 inscrita en el Registro General de Asociaciones con el número 01-Z-0694-2000

CERTIFICA:

Que el día 29 de octubre de 2020 se celebró Asamblea General Ordinaria de socios, en la que, en segunda convocatoria, con un quórum de asistencia de 21 socios de los 103 que actualmente componen esta Asociación y siguiendo los correspondientes puntos del propuesto Orden del Día, se adoptaron, entre otros, y por unanimidad de los asistentes los siguientes acuerdos:

1. Designar como Presidente y Secretario de la Junta a D. José Miguel Achón Lozano y D. Antonio Manresa Gistas.
2. Aprobar las CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 que rinden a fecha 30 de julio de 2020 el Presidente, Secretario y Tesorero de la Asociación, compuestas por Balance, Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y Memoria Abreviada, y se acuerda su inscripción en el Registro Mercantil, así como su publicación en la web de ADRAE y su remisión al Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón, para dar cumplimiento al deber de transparencia.
3. Aplicar el resultado positivo de 8.088,86 euros en el siguiente modo:
 - A compensar pérdidas de ejercicios anteriores: 8.088,86 euros.

Se hace constar que en el ejercicio inmediato anterior las adquisiciones realizadas o intermediadas o las ventas no han superado la cifra de 601.012,11 euros, por lo cual, no está sujeta a inscripción el Registro Mercantil.

Que el presente año se presentan las cuentas en el Registro Mercantil de forma telemática en formato digital habiendo generado la siguiente huella:
/dJ6fsJ67zSXdc43dss0K4vXjIQ1wJJOqGhNpbwvB1o=

En Gallur, a 29 de octubre de 2020

EL SECRETARIO



Fdo.: Antonio Manresa Gistas

Visto Bueno

EL PRESIDENTE



Fdo.: D. José Miguel Achón Lozano